



Comisión de Salud aprueba su opinión sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024

Boletín No. 5366

La Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), aprobó su opinión en sentido favorable respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024.

En la reunión extraordinaria de la instancia, Reyes Carmona detalló que este presupuesto está dirigido a la atención médica para las personas sin seguridad laboral, a través del IMSS-Bienestar.

Asimismo, refleja en su estructura los cambios que se realizarán al Sistema de Salud para llegar a un modelo que provea un servicio gratuito y universal, y mejorar la calidad de las instalaciones médicas. Señaló que esta enmienda es uno de los últimos retos de esta administración, a fin de cumplir con el artículo 4° constitucional.

Resaltó que, a pesar de que se han otorgado incrementos presupuestarios a los institutos nacionales y hospitales de alta especial, estos recursos son insuficientes ante la alta demanda en el tercer nivel de atención médica, lo cual constituye uno de los desafíos para este gobierno.

Apuntó que programas para prevenir y controlar el sobrepeso, la obesidad, la diabetes, así como aquellos dirigidos a la salud materna, sexual y reproductiva, son de suma importancia en la búsqueda de mejores condiciones para la población.

Al respecto, la diputada Claudia Selene Ávila Flores (Morena) indicó que su voto sería a favor, toda vez que hay aumentos importantes; no obstante, resaltó que los próximos presupuestos deberán crecer, ya que lo mínimo que un país debe destinar para el ramo de salud es el seis por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), para garantizar el derecho constitucional a la atención médica gratuita y universal.



La diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortes (Morena) expresó que la atención de las personas que no cuentan con seguridad social será atendida por el IMSS-Bienestar; para ello, este organismo recibirá 21 mil 407 millones de pesos más que el INSABI, lo cual permitirá brindar gratuidad en el tercer nivel de atención.

Por su parte, el diputado Xavier González Zirión (PRI) se manifestó en contra de esta opinión, porque se requiere un presupuesto que fomente el crecimiento y las mejoras en el Sistema de Salud, el cual no está funcionando como debiera, ante la carencia de insumos y personal.

Joaquín Zebadúa Alva, diputado de Morena, resaltó que este presupuesto en materia de salud permitirá fortalecer al IMSS-Bienestar para atender los padecimientos del tercer nivel.

Por el PAN, el diputado Juan Carlos Maturino Manzanera comentó que hay un fracaso en el Sistema de Salud al eliminar el Seguro Popular y el Insabi para crear IMSS-Bienestar, pero este es un ente que no está planeado.

La diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena) explicó que esta Comisión solicita una adecuación presupuestal por 420 millones de pesos, con el fin de dar sustento financiero a la atención del cáncer de pulmón.

Por su parte, la diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN) dijo que el presupuesto para el ramo de salud será destinado para el IMSS-Bienestar, el cual no tiene garantía de funcionamiento. Además, señaló que el Programa de Prevención y Control de Enfermedades tiene 40 millones menos, por lo que es necesario redistribuir el gasto, principalmente a los institutos médicos.

Por el PT, la diputada Margarita García García refirió que el tema de salud es importante para una nación y debe ser tratado al margen de los colores partidistas, con el único objetivo de mejorar el Sistema de Salud.

Asuntos Generales

El diputado Reyes Carmona informó que el aplazamiento de la comparecencia del director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, se debió a los hechos que acontecen en Acapulco, Guerrero.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

01/11/2023

LEGISLATIVO

